

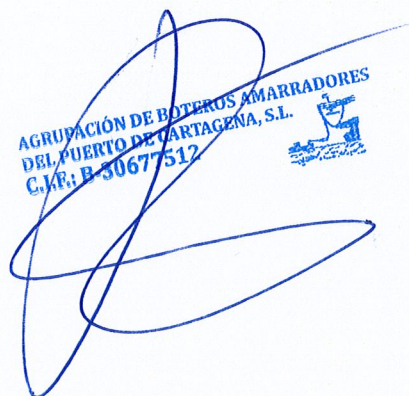


MODELO DE DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Con la presente declaración se hace público el compromiso con el desarrollo sostenible de AGRUPACION DE BOTEROS AMARRADORES DEL PUERTO DE CARTAGENA, S.L., cuyas características se reflejan en la/las fichas siguiente/s.

En Cartagena a 30 de septiembre de 2016

AGROPACIÓN DE BOTEROS AMARRADORES
DEL PUERTO DE CARTAGENA, S.L.
C.I.F: B-50677512



REGION DE MURCIA /
Registro de la CARM /
O.C.A.G. CARTAGENA

Entrada

Nº. 201600519690

30/09/2016 12:43:37



NÚMERO DE FICHA: 1

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

DISMINUCION DEL CONSUMO ELECTRICO

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

Sustitución de los tubos fluorescentes, de las oficinas situadas en FARO DE CURRA y TOLOSA LATOUR, por tubos LEDS.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

Reducción del consumo eléctrico, y aprovechamiento de los recursos energéticos; disminuir el consumo de combustibles en la generación de electricidad evitando también la emisión de gases contaminantes hacia la atmósfera.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

2016

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

7. PERSONA DE CONTACTO

David Lopez Malbastre ó Pedro Andrés Baños Vivancos

Teléfono de contacto: 968529308



NÚMERO DE FICHA:

2

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

IMPLANTACION Y REGISTRO EN EL SISTEMA “EMAS”

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

- Potenciar la cultura del desarrollo sostenible a través de la información, la formación y concienciación ambiental.
- Contribuir a la preparación para minimizar los impactos del cambio climático en la economía y la sociedad regional.
- Contribuir a hacer de la Región un referente mediterráneo de progreso hacia el desarrollo sostenible.

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

- Evaluar y mejorar el comportamiento medioambiental.
- Difundir la información pertinente relacionada con la gestión medioambiental, al público y a otras partes interesadas.

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

La mejora continua del comportamiento medioambiental mediante:

- La evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento de los sistemas de gestión.
- La difusión de la información sobre el comportamiento medioambiental de la organización.
- El diálogo abierto con el público y otras partes interesadas.
- La formación del personal de la organización, de forma profesional y permanente, que conlleve a la implicación activa en la mejora del comportamiento.

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

2016 – 2018

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

7. PERSONA DE CONTACTO

David Lopez Malbastre ó Pedro Andrés Baños Vivancos

Teléfono de contacto: 968529308